

## **Respuesta de la dirección de WFP a las recomendaciones derivadas de la evaluación conjunta de la actividad articulada de Progresando con Solidaridad y el SNS, con apoyo del WFP, para la prevención de la desnutrición y la anemia en población nutricionalmente vulnerable de la Republica Dominicana (DE/DOCO/2020/006) desde 2014 a 2020**

1. Este documento, finalizado en febrero 2023 presenta la respuesta de la dirección a las recomendaciones derivadas de la evaluación conjunta de la actividad articulada de Progresando con Solidaridad y el SNS, con apoyo del WFP, para la prevención de la desnutrición y la anemia en población nutricionalmente vulnerable de la Republica Dominicana (DE/DOCO/2020/006) desde 2014 a 2020.
2. La evaluación, que fue encargada por Supérate, SNS y WFP y cubre la actividad articulada para la prevención de la desnutrición y anemia. La evaluación tiene el doble propósito de rendición de cuentas y de aprendizaje. Informó a la toma de decisión en cuanto al rediseño y continuación de las actividades.
3. La evaluación realizó 10 recomendaciones clave, 24 sub-recomendaciones y 28 acciones. La matriz establece si Supérate, SNS y el WFP están de acuerdo, parcialmente de acuerdo o en desacuerdo con las recomendaciones y sub-recomendaciones. Presenta las acciones planeadas (o realizadas) por el WFP, las responsabilidades y los plazos.

Recomendaciones y sub-recomendaciones relacionadas (fecha límite)	Responsable de recomendación y sub-recomendación	Respuesta de la dirección	Acciones a tomarse	Responsable de la acción	Fecha límite de la acción
<p><b>Prioridad: Alta</b>  <b>Recomendación 1: Consolidar y fortalecer el Componente de Nutrición del actual programa ALIMÉNTATE de SUPÉRATE.</b>            Se recomienda mantener el actual esquema de suplementación y fortalecimiento nutricional, eje principal de la lucha contra la desnutrición y la anemia en la República Dominicana.  <b>(2022)</b></p>	SUPÉRATE, WFP, SNS	<i>De acuerdo</i>	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<p><b>Sub-recomendación 1.1 Dotación de recursos.</b> Considerar un incremento presupuestario consecuente para alcanzar una mayor cobertura de niños y niñas menores de cinco años con desnutrición crónica, mujeres embarazadas de bajo peso y para asegurar la provisión regular de insumos de complementación alimentaria a la actual población meta, tanto de Chispitas como de Progresina, así como de las actividades conexas, en particular para la Comunicación con comunidades así como para el fortalecimiento de las Unidades de Atención Primaria en la materia.  <b>(2022)</b></p>	SUPÉRATE, WFP, SNS	<i>De acuerdo</i>	1.1.3 Realizar diagnóstico de proveedores nacionales de los insumos.	WFP	Junio 2023
<p><b>Sub-recomendación 1.2 Lucha contra la Obesidad y sobrepeso.</b> Incorporar en el diseño del Componente de Nutrición actividades específicas que permitan contribuir a la lucha contra la obesidad y el sobrepeso: se sugiere contemplar estos enfoques: i) reforzar estrategias integrales de cambio de comportamiento y comunicación con comunidades con un foco en todas las formas de malnutrición y a hábitos de vida saludables, tanto para la</p>	SUPÉRATE, WFP, SNS	<i>De acuerdo</i>	1.2.2 Diseñar una estrategia país para la lucha contra la doble carga de la malnutrición, en particular el sobrepeso y obesidad, dando participación y generando alianzas estratégicas con el sector privado, incluyendo los seguros médicos.	WFP	Junio 2023
			1.2.3 Identificar estrategias de cambio de comportamiento social para implementarlas en la República Dominicana a través del componente de nutrición.	WFP	Junio 2023

Recomendaciones y sub-recomendaciones relacionadas (fecha límite)	Responsable de recomendación y sub-recomendación	Respuesta de la dirección	Acciones a tomarse	Responsable de la acción	Fecha límite de la acción
<p>población como a los actores de los ambientes alimentarios que rodean a los beneficiarios ii) valorar la posibilidad de limitar el uso de los cupones (o vouchers) alimentarios sólo para alimentos saludables. Iii) mejorar los controles de crecimiento para la prevención de obesidad. El conjunto, incluidas nuevas actividades de comunicación, deben ser coordinadas especialmente con el MSP para asegurar sinergias. (2022)</p>			<p>1.2.4 Revisar la Teoría de Cambio del componente de nutrición para incorporar la perspectiva de la doble carga de la malnutrición, en particular el sobrepeso y la obesidad. Será de particular relevancia que se diseñe un nuevo marco de resultados y plan de monitoreo y evaluación de acuerdo con la teoría de cambio revisada.</p>	WFP	Agosto 2023
			<p>1.2.5 Incorporar en el Componente de Nutrición el abordaje de los entornos alimentarios como eje clave para la seguridad alimentaria y nutricional, vinculando a la red de abastecimiento social (RAS) de ADESS, las comunidades y las familias.</p>	WFP	Agosto 2023
			<p>1.2.7 Realizar actividades de sensibilización de alto nivel sobre herramientas como el costo de la doble carga de la malnutrición y Cerrando Brechas de Nutrientes (FNG en inglés)</p>	WFP	Diciembre 2023
<p><b>Prioridad: Alta</b>  <b>Recomendación 2: Apoyar la implementación de la Hoja de ruta para el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 Hambre Cero, así como el Plan Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional. (2022)</b>  Ambas estrategias son instrumentales para alcanzar los compromisos de la República Dominicana en la lucha contra la malnutrición.</p>	SUPÉRATE, SNS, MSP WFP	<i>De acuerdo</i>	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<p><b>Sub-recomendación 2.1: Apoyar la hoja de ruta y a CONASSAN</b> como ente habilitador, tanto a nivel técnico (WFP) como a nivel político (Gobierno de la República).</p>	SUPÉRATE, SNS, MSP WFP	<i>De acuerdo</i>	2.1.1 Establecer una mesa de trabajo (Ministerio de Agricultura, INESPRES, SUPÉRATE, SNS, MSP y otras instituciones) con liderazgo político nacional para la implementación de la hoja de ruta y la promoción del marco regulatorio nacional	WFP	Junio 2023

Recomendaciones y sub-recomendaciones relacionadas (fecha límite)	Responsable de recomendación y sub-recomendación	Respuesta de la dirección	Acciones a tomarse	Responsable de la acción	Fecha límite de la acción
(2022)					
<b>Sub-recomendación 2.2: Implementar las recomendaciones del estudio sobre el Costo de la Doble Carga de la Malnutrición</b> en particular las referidas al desarrollo de los marcos regulatorios apropiados, la educación y la salud, así como las recomendaciones surgidas del proceso de trabajo entorno al estudio “Cerrando la Brecha de Nutrientes” del CONASSAN y el PMA.	SUPÉRATE, SNS, MSP WFP	<i>De acuerdo</i>	2.2.1 Diseñar un plan interinstitucional para implementar las recomendaciones del estudio de la Doble Carga de la Malnutrición (DCM)	WFP	Mayo 2023
			2.1.2 Desarrollar protocolos de acción y vinculación con otros sectores (privado, asociaciones) para mejorar la focalización (gestión de datos), la vinculación con los enlaces a nivel territorial y la generación de evidencias.	WFP	Junio 2023
<b>Prioridad: Alta</b> <b>Recomendación 3: Apoyar el desarrollo de un sistema alimentario sostenible que permita luchar contra algunas de las causas subyacentes de la malnutrición.</b>	SUPÉRATE, WFP, SNS, MSP	<i>De acuerdo</i>	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>Sub-recomendación 3.1: Apoyar/reforzar un análisis de ambientes alimentarios,</b> incluida la red de colmados, para vincular la demanda de los beneficiarios de la Prestación Social con alimentos asequibles y saludables.	SUPÉRATE, WFP, SNS, MSP	<i>De acuerdo</i>	3.1.1. Generar evidencia sobre: a. mercado/ demanda b. cadenas de suministro c. hábitos/barreras	WFP	Junio 2023
<b>Sub-recomendación 3.2: Reforzar la estrategia de fortificación de alimentos de consumo masivo</b> excluyendo los ultras procesados, incluido el sistema de monitoreo de calidad de la fortificación. y promover el acceso de estos alimentos nutricionalmente mejorados a poblaciones vulnerables. Al mismo tiempo se debe favorecer el compromiso de la empresa privada para la fortificación de alimentos. (Gobierno, WFP).	SUPÉRATE, WFP, SNS, MSP	<i>De acuerdo</i>	3.2.2 Facilitar la demanda preferencial de alimentos saludables fortificados (para individuos e instituciones, como INABIE, INAIPI) y la lectura de las etiquetas.	WFP	Junio 2023

Recomendaciones y sub-recomendaciones relacionadas (fecha límite)	Responsable de recomendación y sub-recomendación	Respuesta de la dirección	Acciones a tomarse	Responsable de la acción	Fecha límite de la acción
<b>Sub-recomendación 3.3: Facilitar el desarrollo normativo necesario</b> para regular los contenidos en azúcar, grasas y sal de los alimentos, y otras acciones, como la regulación de la publicidad de esos alimentos dañinos a la salud. (Gobierno, WFP).	SUPÉRATE, WFP, SNS, MSP	<i>De acuerdo</i>	3.3.1 Desarrollar estándares de calidad y sistema de monitoreo de estos a través de la cadena de valor	WFP	Agosto 2023
<b>Prioridad: Alta</b> <b>Recomendación 4: Mejorar los sistemas de información y de vigilancia nutricional.</b> El Componente de Nutrición y el apoyo técnico del WFP deben ser instrumentales para alcanzar esta mejora, que permita monitorear sus impactos, en particular: número de personas beneficiarias, número de raciones recibidas por cada una de estas personas. <b>(2022)</b>	WFP, SNS, MSP	<i>De acuerdo</i>	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>Sub-recomendación 4.3: Mejorar el monitoreo interno del Componente:</b> revisando el actual plan de monitoreo del WFP para simplificarlo y adaptarlo a las posibilidades operacionales, asegurando que se capta la información básica tanto de desempeño como de resultado, incluida información desagregada por grupo poblacional, categoría profesional y por sexo.	WFP, SNS, MSP	<i>De acuerdo</i>	4.3.1 Revisar y fortalecer el plan de monitoreo y evaluación del componente, identificando soluciones innovadoras y digitales para un monitoreo eficiente y que permita informar el ajuste programático de manera oportuna y continua.	WFP	Agosto 2023
<b>Prioridad: Alta</b> <b>Recomendación 5: Reforzar las actividades encaminadas a contribuir al aumento de la tasa de lactancia materna exclusiva. (2022)</b>	SUPÉRATE, WFP, SNS, MSP	<i>De acuerdo</i>	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>Sub-recomendación 5.2: Realizar un diagnóstico rápido</b> sobre las causas de la persistente baja tasa, así como de los gaps y acciones necesarias para revertirla.	SUPÉRATE, WFP, SNS, MSP	<i>De acuerdo</i>	5.2.1 Generar evidencia al nivel regional a través de investigación formativa que involucraría también los médicos, comunidad y círculo familiar.	WFP	Septiembre 2023

Recomendaciones y sub-recomendaciones relacionadas (fecha límite)	Responsable de recomendación y sub-recomendación	Respuesta de la dirección	Acciones a tomarse	Responsable de la acción	Fecha límite de la acción
<b>Prioridad: Alta</b> <b>Recomendación 6: Implementar las acciones necesarias para asegurar la sostenibilidad de las acciones de nutrición. (2022)</b>	SUPÉRATE, WFP, SNS	<i>De acuerdo</i>	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>Sub-recomendación 6.1: Desarrollo de capacidades.</b> El WFP debe elaborar una estrategia suficiente para el desarrollo de capacidades institucionales sostenibles (estructuras, funciones, sistemas) para permitir eventualmente las transferencias operativas al Estado -organismos públicos o privados en los tres niveles nacional, regional y local- elaborando un plan de salida a medio plazo que permitiera la transferencia, si en su tiempo se considerase necesario, de su rol implementador, centrándose en el acompañamiento técnico.	SUPÉRATE, WFP, SNS	<i>De acuerdo</i>	6.1.1 Elaborar una propuesta de estrategia de fortalecimiento de capacidades, basada en un diagnóstico de brechas, que incluya la definición de roles y responsabilidades (Supérate, SNS) e indicadores de seguimiento. Esta estrategia debe incluir aspectos específicos de fortalecimiento de capacidades de enlaces comunitarios (promotores de salud y enlaces de Supérate). De igual forma, la estrategia debe tener un plan de monitoreo y evaluación.	WFP	Septiembre 2023
			6.1.2 Realizar fortalecimiento de capacidades a cascada (incluyendo liderazgo a nivel nacional, personal técnico a nivel nacional, regional y local).	WFP	Septiembre 2023
<b>Sub-recomendación 6.2: Continuar con la abogacía y visibilizando</b> las problemáticas relacionadas con la malnutrición, sus costos en el desarrollo, incluida las referidas a la lactancia materna.	SUPÉRATE, WFP, SNS	<i>De acuerdo</i>	6.2.1 Comunicar y diseminar los resultados de la evaluación del componente de nutrición junto con otras evidencias relevantes generadas hasta la fecha (estudio de doble carga, FNG) con tomadores de decisiones y población en general con el objetivo de definir la hoja de ruta nacional contra malnutrición.	WFP	Marzo 2023
<b>Prioridad: Alta</b> <b>Recomendación 7: Reforzar la comunicación con comunidades. (2022)</b>	SUPÉRATE, WFP, SNS	<i>De acuerdo</i>	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>Sub-recomendación 7.1: Revisar la estrategia de capacitación comunitaria</b> y de consejería nutricional, utilizando nuevas herramientas y enfoques basados en evidencia, incluidos el uso de redes sociales, modelos de jóvenes influencers, educación nutricional en las escuelas, para reforzar este objetivo dentro del actual	SUPÉRATE, WFP, SNS	<i>De acuerdo</i>	7.1.1 Fortalecer las capacidades, conocimiento y actitudes de promotores, enlaces comunitarios y personal de campo.	WFP	Septiembre 2023
			7.1.2 Desarrollar un plan de comunicaciones para las comunidades basado en evidencia formativa, que incluya capacitaciones al personal comunitario (enlaces familiares, promotores de salud). Este plan de comunicaciones puede implementarse a través de las	WFP	Septiembre 2023

Recomendaciones y sub-recomendaciones relacionadas (fecha límite)	Responsable de recomendación y sub-recomendación	Respuesta de la dirección	Acciones a tomarse	Responsable de la acción	Fecha límite de la acción
Componente de Nutrición, junto con el Ministerio de Salud.			radios de las CTC, las iglesias, los clubes de madres y los clubes de jóvenes.		
			7.1.3 Diseñar y diseminar materiales de comunicación de apoyo con la RAS y UNAP	WFP	Septiembre 2023
<b>Prioridad: Alta</b> <b>Recomendación 8: Revisar los mecanismos de abastecimiento y distribución de productos de ACF y MNP. (2022)</b>	WFP	<i>De acuerdo</i>	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>Sub-recomendación 8.1: Revisar las cadenas de abastecimiento dentro de la República Dominicana</b> , junto con programas, para considerar la utilización de centros de acopio regionales dentro de la República Dominicana analizando pros y cons operacionales y programáticos, considerando igualmente la preparación a una eventual transferencia de competencias hacia las administraciones del Estado.	WFP	<i>De acuerdo</i>	8.1.1 Realizar un análisis situacional y de factibilidad de la cadena de suministros y la incorporación de centros regionales para el almacenamiento (análisis de producción local, accesibilidad de alimentos / productores).	WFP	Septiembre 2023
			8.1.2 Identificar opciones regionales y locales para la compra de productos de ACF y MNP	WFP	Junio 2023
			8.1.3 Revisar especificaciones de los productos de ACF y MNP para mejorar la aceptabilidad	WFP	Junio 2023
			8.1.4 Evaluar la inclusión de productos para adolescentes	WFP	Junio 2023
<b>Sub-recomendación 8.2: Valorar nuevo estudio de mercado:</b> Volver a estudiar en el mercado la pertinencia o no de producir estos productos localmente o de adquirirlos en países de la región, incluido con otra fórmula adecuada de suplementación.	WFP	<i>De acuerdo</i>	8.2.1 Actualizar el estudio de funcionalidad de mercado	WFP	Marzo 2023
<b>Prioridad: Media</b> <b>Recomendación 9: Mejorar los mecanismos de coordinación entre SUPÉRATE-SNS-WFP. (2022)</b>	SUPÉRATE, WFP, SNS	<i>De acuerdo</i>	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>Sub-recomendación 9.2: Reforzar la vinculación del componente</b> con otras áreas de acción del MSP y otros actores del ámbito nutricional.		<i>De acuerdo</i>	9.2.1 Reactivar la Mesa Hambre Cero y establecer un plan y cronograma de trabajo. Este plan de trabajo deberá estar vinculado con los ejes estratégicos de Supérate.	WFP	Mayo 2023

Recomendaciones y sub-recomendaciones relacionadas (fecha límite)	Responsable de recomendación y sub-recomendación	Respuesta de la dirección	Acciones a tomarse	Responsable de la acción	Fecha límite de la acción
<p><b>Prioridad: Media</b>  <b>Recomendación 10: Reforzar el componente de capacitaciones. (2022)</b></p>	WFP	<i>De acuerdo</i>	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<p><b>Sub-recomendación 10.1: A personal de salud:</b> distinguiendo las capacitaciones a médicos, promotores de salud y enfermeros y enfermeras. Incorporando en el currículo educativo y formativa la nutrición y alimentación saludable, como elemento fundamental en la prevención de las diferentes formas de malnutrición y en sus patologías asociadas.</p>	WFP, SNS	<i>De acuerdo</i>	10.1.1 Elaborar un plan de capacitación con enfoque en seguridad alimentaria y nutrición a diferentes niveles (directores, regionales, municipales). Este plan debe incluir Comunicación para el Cambio de Comportamiento y comunicación con comunidades, así como promoción a la lactancia materna exclusiva. De igual forma, tanto los planes como materiales de capacitación deben incorporar el enfoque de género.	WFP	Septiembre 2023
<p><b>Sub-recomendación 10.2: Desarrollar materiales para la formación de formadores</b> y apoyar y desarrollar una estructura suficiente que permita transferir estas actividades a SUPÉRATE y SNS para que puedan liderar las actividades de capacitación a todo su personal a nivel de regiones de salud o provincial según proceda, así como a nivel nacional.</p>	WFP	<i>De acuerdo</i>	10.2.1 Elaborar materiales para la formación del personal regional, provincial y local. Los materiales deben incluir el enfoque en seguridad alimentaria y nutricional, la promoción de la lactancia materna exclusiva, así como con enfoque de género. Estos materiales deberán estar vinculados con los protocolos para la prevención, mitigación y respuesta a emergencia diseñados con las instituciones de protección social.	WFP	Septiembre 2023